

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración Temprado, 11.

Miércoles 27 de Noviembre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 297

Ayer firmó el Presidente de la República la anunciada combinación de gobernadores civiles

TEMAS DEL DIA

La crisis del partido radical en Francia

Ante todo, hay que advertir que el partido radical francés en nada se parece al partido radical español que en Francia se calificaría de moderado. El partido radical francés es el modelo que han querido copiar Azaña y nuestros radicales socialistas para constituir el suyo.

Se esperaba con ansiedad en Francia las conclusiones del Congreso radical que, unas veces en París y otras en provincias, se celebra con gran expectación.

El público se acordaba que en situaciones parecidas a la actual, cuando el estado de la Hacienda pública francesa había impuesto la colaboración de todos los partidos políticos, el Congreso radical de Angers de 1928 había impuesto al jefe del partido, entonces como ahora Herriot, su retirada del Gobierno nacional, inutilizando con ella la obra económica de Poincaré; y recordaba también que en el año 1930, en ese mismo Congreso y el mismo Intermediario, Herriot, había torpedeado la obra de Doumergue negándole los poderes que reclamaba para poner coto a los desfiladeros de la Hacienda francesa.

¿Se repetiría ahora el caso con Laval? Herriot, en esta ocasión, no se ha atrevido a repetir la zancadilla (caso influido por el gran triunfo electoral que ha obtenido Laval, prueba evidente de que ha sabido interpretar en estos difíciles momentos internacionales la voluntad de Francia), y luchando Herriot a brazo partido con los extremistas radicales, y amenazándoles con dejar la presidencia si no se accedía a sus deseos, ha conseguido que se mantenga la colaboración, pero para aplacar a esos extremistas, les ha prometido que trabajará por la desaparición de las organizaciones de derecho conocido por el nombre genérico de Ligar, a las que el frente popular, compuesto de anarquistas, socialistas y algunos de conservación, califican de fascistas y de enemigos de la República y de la libertad. (Como si esas juventudes comunistas-socialistas por ellos organizadas, cuya réplica son las Ligas, no fuesen cien veces más dictatoriales y enemigas de la libertad y de todo Gobierno burgués sea o no republicano.)

La gran tragedia del partido radical francés y, en general, de todos los partidos radicales hechos a su imagen y semejanza, es que el radicalismo francés no es un ideario (el laicismo y la escuela única no es bagaje suficiente para constituir un programa político), no es más que una tendencia, una polarización a la izquierda, siempre a la izquierda, y cada vez más a la izquierda. Eso que se expresa en aquella fórmula lapidaria: «Pas d'ennemis à gauche».

Este partido que llegó a su apogeo en el ambiente de pasiones que despertó el «affaire Dreyfus» y cuya representación más genuina fue el secretario y renegado Combes, se reclutaba al principio entre la pequeña burguesía de provincias—profesores y comerciantes—y entre los pequeños terratenientes que conservaban de generación en generación el odio hacia el cura y el aristócrata que despertó en sus ascendientes la revolución francesa. Pero a pesar de

esos odios, en el fondo, los radicales franceses, según siendo unos perfectos burgueses.

Es indudable que los directores del partido radical francés han sabido montar en estos últimos años una máquina electoral perfectísima que les ha hecho dueños del Poder y les ha permitido el usufructo de la mayor parte del presupuesto nacional a favor de los Comités del partido y de sus afiliados. Esa perfecta máquina aspirante—impelente de la Hacienda pública—es la que trató de montar el bienjo con sus enchufes en los dos mal llamados años—porque parecieron siglos—en que manejó las palancas del mando.

En su primera época, la actuación del partido radical francés fue muy fácil; bastábale con sacar a relucir la influencia oculta de las sotonas para que las masas excitadas, como el toro ante el trapo rojo, acudiesen a las urnas como un solo hombre. Pero desde que el obrerismo mundial se organizó en todos los países con un ideario fijo, el credo marxista y un objetivo común, la destrucción de la sociedad burguesa, los pontífices del radicalismo, vieron con espanto que las masas se les escapaban, porque para ellas, tan burgués era el cura y el aristócrata como el intelectual y el pequeño propietario, y si el cura sigue siendo objeto especial de sus odios, más que como persona, es como propagandista de una religión que cree en una justicia de ultratumba y predica una pacificación de los espíritus, que quita presión al odio que los directores del comunismo tratan de infiltrar en las masas y que les es indispensable para la lucha de clases, sin la cual se desmorona el sistema.

Los radicales franceses, ante la fuga de las masas electorales, se vieron obligados, so pena de perder su «modus vivendi», a pactar con las organizaciones obreras ofreciéndoles su parte en el botín, y así los socialistas franceses, hasta que el Kremlin de Moscú ha dado la orden de aliarse todas las izquierdas para el asalto de los partidos burgueses, han estado disfrutando del presupuesto francés como compensación de su auxilio electoral a los radicales y sin las responsabilidades del Poder. Y los radicales han tenido que hacer muchas veces el sacrificio de sus principios burgueses ante el miedo de perder otros principios más tangibles.

Hasta ahora, la entrada de los radicales en el Poder es catastrófica; produce, en breve plazo, la ruina de la Hacienda pública. Se diría que su misión se reduce a allanar el camino de los enemigos de la sociedad burguesa. Por eso, la conciencia popular ha calificado a los jefes del radicalismo de Krenakís.

El Conde de Sarto

Lea usted

ACCION

A Teruel ha sido destinado el de Toledo, don José Morlesin

La combinación afecta a nueve provincias solamente

No se ha hecho ningún nuevo nombramiento de gobernador

Madrid.—A las diez y media quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a las dos de la tarde.

Al salir el señor Lucía dijo a los reporteros:

—El Consejo aprobó la distribución de cinco millones y medio de pesetas para la Junta de Paro.

Se dedicarán especialmente al dragaje de buques, alumbramiento de aguas y obras completarias.

Quedó formalizado el anticipo a la empresa constructora del ferrocarril de Zamora a Orense.

El ministro de Obras públicas sometió al Consejo una autorización para obras de carácter local por valor de tres millones de pesetas.

Informó el señor Lucía de la situación de la Unión Naval de Levante que se encuentra próximo al cierre por falta de trabajo. Desea que el Gobierno gestione de la Trasméditerránea la construcción de buques como se le había prometido.

El señor Usabiega informó de la situación del mercado internacional del aceite y de los trabajos de la Comisión del Tígrado.

Se aprobó un decreto dictando normas para la adquisición de fincas por el Instituto de Reforma Agraria y otro sobre parcelación de tierras para el acceso a la propiedad.

El señor Rahola presentó unos planes de defensas nacionales desde el punto de vista naval.

El Consejo tomó el acuerdo de elevar a 10.000 pesetas la pensión anual de la viuda de Isaac Peral.

El señor De Pablo informó de la tramitación del expediente que se instruye para depurar lo ocurrido en la adquisición de autos para el Parque Móvil de la Dirección general de Seguridad y de las peticiones que hacen los Ayuntamientos en relación con la aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria.

Presentó también el ministro de Gobernación la estadística de altas y bajas de sociedades obreras y políticas.

Quedó aprobado el traslado de gobernadores civiles. Afecta a nueve provincias, entre ellas Teruel.

El señor Martínez de Velasco informó de las negociaciones comerciales con varios países y de política internacional.

Se aprobó un decreto trasladando a la Generalidad los servicios de derechos sanitarios, inventario de Sanidad, Beneficencia, régimen de minas, pósitos y otros.

Con esto queda ultimado el cumplimiento del acuerdo de la Comisión mixta.

Chapaprieta leyó un interesantísimo proyecto de autorizaciones sobre comercio exterior.

Se aprobó el decreto referente a la implantación de la tarjeta electoral y fueron leídas las peticiones de las Diputaciones provinciales en el sentido de que esta tarjeta se fusionase con la cédula personal.

La ponencia sobre ordenación ferroviaria leyó su informe y el Consejo se manifestó de acuerdo con él

Mañana o pasado mañana será leído en la Cámara.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—De los asuntos tratados en Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Aplazando la vigencia del decreto sobre transportes hasta la celebración de la asamblea convocada.

Agricultura.—Fijando el tipo de gastos de representación de acuerdo con el Ministerio de Estado.

Derogando la orden del Ministerio fecha del 20 de Agosto de 1934 sobre reglamento de puertos.

Restableciendo la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Modificando el reglamento de Prisiones.

Concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a la Superiora de la Casa de la Caridad de Vigo.

Obras públicas.—Aprobando el Reglamento para la aplicación de la ley de aprovechamientos permanentes de las zonas marítimo-terrestres.

Subasta de varias obras. Guerra.—Adquisición de material de aviación para ejecutar la primera parte de armamentos aéreos.

Gobernación.—Adquisición de setenta y cinco pistolas-automáticas para la Benemérita.

Instrucción pública.—Reorganización de los servicios del Ministerio.

Dictando normas para el nombramiento de auxiliares temporales universitarios.

Idem idem para el traslado de expedientes de los alumnos universitarios.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo los ministros tuvieron un cambio de impresiones acerca de la reforma de la ley Electoral y de la situación política y parlamentaria.

El Gobierno espera obtener rápidamente la aprobación de las leyes que considera sustanciales para su obra económica.

El jueves se celebrará un consejo antes del Consejo que, bajo la presidencia de Alcalá Zamora, tendrá lugar en Palacio.

Quedó aprobado el proyecto de ordenación ferroviaria y mañana será leído en la Cámara.

En una de las próximas sesiones se leerá también el proyecto de Ley de bases del cuerpo de Correos.

Se habló de la combinación de gobernadores. Se cubren nueve vacantes por traslado entre los actuales.

El señor Lucía dijo que los ferroviarios le han elevado un escrito en el que dicen que ellos no son enemigos de los transportes por carretera, pero sí contrarios a la existencia de privilegios ilegales contra los ferrocarriles.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—Al salir del Consejo el

Frente a una actitud antisocial

El discurso del señor Gil Robles a la juventud madrileña de su partido ha señalado la necesidad de que sea la sociedad entera, y no solo el Poder público, quien haga triunfar y consolide los principios de justicia social que han de ser la mejor y más sólida garantía del orden.

De poco, en efecto, serviría que un partido político contrarrevolucionario se esforzase desde el Poder por dar forma legal a esos principios; si luego, no ya la sociedad, sino la parte de ella que puede considerarse la prolongación social de aquel partido político los incumple, los falsea o de hecho los combate.

Por desgracia, algo de esto ocurre con las derechas españolas. En ellas, solamente una minoría—aunque en calidad y en cantidad no cese de crecer—está entregada en cuerpo y alma a las realizaciones de la justicia social. Abundan todavía las gentes que en este terreno, sordas a la voz de la Iglesia y a las propagandas políticas que se hacen eco de esta voz, acomodan sus actos al famoso cuanto reprochable «se acata, pero no se cumple».

No costaría mucho trabajo, con abundantes asertos, demostrar que es así; pero la actualidad parlamentaria brinda una prueba palmaria del hecho. Están en las Cortes unos proyectos de Hacienda. Vienen a completar en el orden tributario las rigurosas restricciones que se han impuesto a los funcionarios, es decir, a un grupo de españoles de la clase media. La situación de la Hacienda pública exige sacrificios penosos. Es posible que el señor Chapaprieta no haya acertado con la mejor manera de conseguirlos. Pero, en cualquier caso, sucede que la oposición más viva a esos proyectos apunta por el lado de quienes, estando mejor situados en la vida, deberían mostrarse más propicios a soportar un cercén—mínimo, por otra parte—de sus utilidades nada firmes.

¿Qué es esto? Es, cuando menos, una rara manera de entender la jus-

ticia social. Porque ésta no se reduce ni puede reducirse a un conjunto de medidas legales—que en la práctica suelen ser con frecuencia papeles mojados—encaminadas a defender y mejorar la situación de los trabajadores. La justicia social tiene que reflejarse también en la proporcionalidad de los beneficios que por el bien común realicen, acepten y soporten los de arriba, los de enmedio y los de abajo.

Que los de abajo y los de enmedio estén, proporcionalmente, mucho más sacrificados que los de arriba—lo demuestra el hecho de que viven muchísimo peor—, es realidad que no admite duda. Aunque los sofos de la vida regalada y sus abogados a sueldo digan que esto es de magia, subterfugio vulgarísimo en que creen eludir la acusación de su conducta, es innegable que en esa desproporción está un buen puñado de las raíces que ha echado el espíritu revolucionario en los de abajo y hasta en algunos de enmedio. Y no es ya demagógico, es funestamente revolucionario eso de que, en cuan-

to tímidamente—porque el que en los proyectos fiscales del señor Chapaprieta perciba tonos avanzados es que no distingue de colores o tiene en el sitio del corazón la caja de caudales—, en cuanto tímidamente se tiende a hacer un poco mayor, de modo levísimo, el sacrificio de los de arriba—y porque lo reclama, señores, el bien de la patria, a la que hay que dar algo más que retórico—surgen entre algunas de esas gentes las alarmas y las resistencias.

Y sería chusco si no fuera lamentable que semejante actitud se trate de cohonear con el expresivo argumento de que estas Cortes son conservadoras. ¡Ah!, pues, si lo son y por serlo tienen que oponerse a que ni el canto de una uña se rebase del nivel de la vida de los de abajo, habrá que conceder justamente a unas Cortes venideras, en las que el matite conservador haya sido reemplazado por otro radical, el derecho a hacer tabla rasa de todo lo que las actuales hicieron en materia fiscal. ¿Y quién honestamente podrá poner el grito en el cielo?

¿Cortes conservadoras? ¡Cortes de la nación! Y la nación no se compone, ni mucho menos, solamente, de conservadores recalcitrantes; de ella son también esa clase media que sufre hasta las injusticias de que se hace víctima y ese proletariado al que no se incita precisamente a la templanza y la euanimidad cuando se le ofrece el espectáculo de malhumor y de protesta que dan unos elementos «directivos»—buena difección nos dé Dios!—a los que subleba la posibilidad de tener que pagar al Erario público un poquito más, incluso para que el Estado les pueda amparar mejor, contra violencias y excesos.

Y la nación, en fin, tiene que ser flujo de justicia por todos sus poros. Sin justicia, la nación es una entelequia que difícilmente puede ser amada, y la sociedad, un cuerpo al borde siempre de un precipicio. En nuestros días, más que en ningunos otros, servir a la justicia social es servir a la sociedad y a la patria. Y, por supuesto, a Dios. De lo que se olvidan algunos que le invocan.

Oscar Pérez Solís

NOTAS DE SOCIEDAD (Por Dios y Santa María)

PLATO DEL DIA

Ensalada de patatas

Se cuecen media libra de patatas y se pasan por el prensa-puré, añadiéndoles una yema de huevo. Fórmese una pasta...

VIAJEROS

Llegaron: De Buenavista de Valdavia (Palencia), a donde fué para asistir en los últimos momentos a su señor padre...

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Comisiones de los pueblos de Alpeuz y Alfambra...

AYUNTAMIENTO

Para despachar asuntos de sus correspondientes negociados celebrarán sesión hoy las comisiones informativas de Fomento y Gobernación.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en áreas provinciales. Por aportación forzosa: Fuentes de Albarracín, 264'17 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico. Defunción.—Lorenza Rubira Navarro, de 32 años de edad, soltera, a consecuencia de miocarditis crónica. Hospital provincial.

INSTRUCCION PUBLICA

La «Gaceta» publica una orden del Ministerio del ramo, disponiendo que todos los inspectores de primera Enseñanza recuerden a los maestros de las escuelas públicas el más exacto cumplimiento de los preceptos del decreto de 25 de Septiembre de 1934...

El Aguila

Fábrica modelo de corveza y de hielo MADRID. Depositario para la provincia: Emiliano P. Pérez Boisdán. F. Piquer, 20-2.º—TERUEL

Significación de una fiesta: 27 de Noviembre

Cualquiera diría que, a través de esta cerrazón de tristezas otoñales, no iba a penetrar ni un rayo de luz de esa luz simbólica que alumbra las fechas simbólicas. Y, sin embargo, nos hallamos ya en el pórtico de una de las fiestas más llenas del interés, de la actualidad y de la gracia. Español, la conoces. Tú sabes de una Virgen graciosa, vestida de azul, y circundada de un halo de gloria.

Y es en España donde un grupo de entusiastas, después de prolijos tanteos, han hecho bandera de este título, lanzado a los campos agradados de la Patria, como una convocatoria, como un sonido de clarín que despierte los dormidos instintos conquistadores...

Porque teña que ser España, como de bizarrías hasta en lo divino, donde, con sabor de antiguas denominaciones, naciesen los nuevos caballeros de la Milagrosa. Español, que desde el día del Pilar, has asociado a María a todas tus empresas; español, que hoy puedes ver con legítimo orgullo cómo se transforma en ecuménica la que fué práctica tuya antañona...

¡Por Dios y Santa María! Julián C. M.

Excepcional revista de propaganda Mariano-Misional «Reina de las Misiones».

Publicación mensual dirigida por los PP. Paules. Enriquecida con preciosas fotografías de todo el mundo, avalorada con información directa de los países más remotos...

De la vida local y provincial

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO

Table with financial data: BANCO HISPANO AMERICANO, FONDOS PUBLICOS, Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Table with financial data: Banco Hispano Americano, Banco de España, Tabacos, F. C. Norte de España, etc.

MONEDAS EXTRANJERAS

Table with exchange rates: Francos, Libras, Dollars.

Y es en España donde un grupo de entusiastas, después de prolijos tanteos, han hecho bandera de este título, lanzado a los campos agradados de la Patria...

¡Por Dios y Santa María! Julián C. M.

Excepcional revista de propaganda Mariano-Misional «Reina de las Misiones».

Publicación mensual dirigida por los PP. Paules.

Enriquecida con preciosas fotografías de todo el mundo, avalorada con información directa de los países más remotos...

DEPORTES

FUTBOL

El Iberia F. C., equipo de esta localidad, presentó anoche su inscripción para el campeonato. Los jugadores fichados son: Tomás Estevan, Félix Catalán, Miguel Yago, Gregorio González, Andrés Soris, Fidel Aspas, Domingo Estevan, José Galve, Santiago Martín, Domingo Aula, Jaime Billedo, Jesús Gimeno, Francisco Abril y Alberto Salvador.

Como representante tienen al gran deportista don Ramón Polo, quien, al igual que el respetable, estamos seguros quedarán satisfechos de la actuación del Iberia ya que además de ser todos ellos excelentes aficionados su defensa Yago-Catalán forman un conjunto difícil de igualar.

En ellas figuran, como ya habíamos anunciado, deportistas que por entender cadáver al fútbol local ni pisaban el campo de deportes.

Ante la plausible decisión de esos jóvenes estamos seguros de que ahora será cuando el campo va a verse animado y el deporte subir por encima de las tapias.

Las clasificaciones de los Clubs son:

Table with football results: PRIMERA DIVISION, J. G. E. P. F. C. P. Madrid, Barcelona, Racing, etc.

SEGUNDA DIVISION

Table with football results: PRIMERA GRUPO, Zaragoza, Nacional, Stadium, etc.

SEGUNDO GRUPO

Table with football results: Arenas, Baracaldo, Sabadell, Gerona, etc.

TERCER GRUPO

Table with football results: Murcia, Jerez, Gimnástico, Recreativo, Levante, etc.

BILLAR

En partido de segunda categoría jugaron don Joaquín Martín y don Manuel M. Lario, venciendo el primero. El señor Lario hizo 111 carambolas. Como es sabido, el partido era a 150 tantos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Bajo la Presidencia del alcalde don Manuel Sáez y con asistencia de los ediles señores Matas, Arredondo, Bayona, Fabre, Abril, Martín, Bosch, Sánchez Marco, Aguilera y Muñoz celebró anoche sesión extraordinaria la Corporación municipal.

Motivo de la reunión era conocer y deliberar respecto del auto dictado por la Sala de lo Contencioso-administrativo de esta provincia en el incidente de ejecución de sentencias sobre la gestión de arbitrios afianzados.

Abierta la sesión, el señor secretario dió lectura a la correspondiente convocatoria y a continuación a la sentencia, cuyo fallo ya conocen nuestros lectores.

Con el voto en contra de los señores Sánchez Marco y Aguilera, se acordó recurrir al auto de la sentencia y designar a los señores alcalde y síndico para comparecer ante el Tribunal.

De la provincia

Monreal

DE UN GARROTAZO LO

DEJA SIN SENTIDO

En casa del vecino de esta población Mariano Plumed Latorre, sito en la calle del Calvario, número 3 se presentó el gitano José Díaz Giménez para cobrar la cantidad de 25 pesetas que le adeudaba el Mariano.

Se pasaron de palabras, llegaron a las manos y Pepe, armado de un cayado, con él asestó un fuerte golpe a su contrincante, causándole una herida en la región mastoidea izquierda, haciéndole caer al suelo sin sentido.

Como el agresor dióse a la fuga, la Guardia civil saltó en su persecución, creyéndose marchó con dirección a Torrijo o Calamocha.

La recobró media hora después, cuando los vecinos ya le creían muerto.

Con verdadera complacencia hacemos tan justa rectificación.

DE SOCIEDAD

Marcharon:

A Peracense, su pueblo natal, la bella y simpática señorita Dionisia Domínguez. — A Teruel, nuestros buenos amigos Matías Fuertes, Tomás Garfella, Ignacio Ubeda e Ismael Jarque. — J. Genés.

Sección religiosa

Santoral de hoy. — Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. — Santos Máximo, Valeriano y Virgilio, obispos, y Santiago el Interceiso, mártir.

Santoral de mañana. — Santos Gregorio III, Papa; Papiniano y Manueto, obispos y mártires; Urbano, Valeriano, Rufo, y Esteban mártires.

CULTO

Cuarenta horas. — Se celebrarán durante el mes de Noviembre en la iglesia de San Martín.

El ejercicio de la tarde empezará a las cuatro.

Misas a hora fija: Catedral. — Misas, a las nueve rezadas; a las nueve y tres cuartos la conventual, y a las once en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

La Merced. — Misa a las ocho. San Miguel. — Misa a las siete treinta y a las ocho.

San Andrés. — Misas a las siete ocho y ocho y media.

Santiago. — Misas a las siete y media y ocho.

San Juan. — Misas a las siete y media y ocho y media.

San Pedro. — Misa a las siete y media y ocho.

El Salvador. — Misas a las siete, siete y media y ocho.

Santa Clara. — Misa a las siete. Santa Teresa. — Misas a las ocho y ocho y media.

MES DE ANIMAS

Siguen los cultos que la Hermandad de Animas celebra en sufragio de éstas en la iglesia parroquial de Santiago.

Todos los días, a las ocho y media, misa cantada.

Por la tarde, a las cinco y media, rezo del rosario, breve meditación minando con un responso.

La convalecencia va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe de Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: GENERAL Y VIGOR, PRODUCER Y ALEGRIA, RECTIFICACION, Al hablar hace unos días sobre el deficiente alumbrado que venimos padeciendo...

Advertisement for SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON. Includes text: SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON, featuring a large graphic of a person's face.

Hoy publicará la "Gaceta,, un decreto anulando los dictados sobre transportes por carretera

INFORMACION DE PROVINCIAS

De las intoxicaciones ocurridas en Murcia

Murcia.—El diputado señor Maestre ha recorrido las zonas afectadas por las intoxicaciones y ha hecho un donativo de 500 pesetas para las familias más necesitadas.

En varios pueblos de la zona de Pacheco se temen algunas defunciones, pues hay enfermos que se les presentan complicaciones pulmonares y vómitos de sangre.

En diversas alquerías han fallecido muchas cabezas de ganado a consecuencia de la intoxicación.

La misión sanitaria continúa activamente atendiendo a los enfermos más graves.

INAUGURACION DE UN ASILO

Valladolid.—En Olmedo se inauguró ayer un asilo de ancianos, fundado por don Nicolás Rodríguez Martín.

Ofició el arzobispo y asistieron todas las autoridades.

DIPUTADO ROBADO

Algeciras.—El sábado estuvo en esta ciudad el diputado de la Ceda, señor Ruiz Alonso, que se dirigió a Ceuta, donde pronunció el domingo un discurso.

Mientras cenaba con unos amigos le fué robada la maleta en el restaurant, con ropas y otros efectos, que no se ha recuperado todavía.

El hecho es frecuente ya en Algeciras.

HONRADEZ DE UN PORTERO

Cuenca.—El portero de la Audiencia provincial Edelmiro Romero, encontró una cartera con 900 pesetas en billetes que pertenecía a un vecino de Tresjuncos. El portero se la devolvió y reclutó en recompensa cinco pesetas.

Se da el caso de que Edelmiro había encontrado en otra ocasión otra respetable suma, que también devolvió a su dueño.

ACUERDOS QUE QUEDAN SIN EFECTO

Vitoria.—El gobernador ha dejado sin efecto varios acuerdos del Ayuntamiento por considerarlos ilegales, entre ellos figuraba uno implantando la enseñanza católica en las escuelas municipales.

Se dice que a la próxima sesión acudirán todos los concejales republicanos para echar abajo los acuerdos adoptados y posiblemente éstos

tendrán derivación, porque existe el propósito, por parte de los concejales republicanos, de exigir responsabilidades a los derechistas.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Granada.—Ayer se entregó en el Ayuntamiento una bandera a la Guardia civil y un homenaje al Ejército. Asistieron todas las autoridades. Actuó de madrina la señora de Gallego Burín.

Después hubo un desfile de las fuerzas de la Guardia civil, que fueron ovacionada.

EXCESO DE CELO

León.—En la estación de clasificación del Norte, el guarda jurado Francisco Castelló sorprendió a Eusebio Sáez, de 40 años, casado, desprecintando un vagón para robar.

El guarda disparó, atravesándole las dos piernas el proyectil. El herido falleció.

CONTINUAN LAS LLUVIAS

Almadén.—Continúa el temporal de lluvias, habiéndose hundido hoy dos casas más en la avenida de la República, que no estaban habitadas, pues eran de reciente construcción.

Como con éstas son ya cuatro las casas hundidas, muchos vecinos han tomado precauciones y se han mudado de domicilio.

EN LIBERTAD

León.—Han sido puestos en libertad los dos jóvenes que fueron detenidos como consecuencia de los incidentes ocurridos en el mitin de Calvo Sotelo.

VAYA UNO A SABER

Torrelavega.—Cuando se dirigía a su domicilio, en el pueblo de La Montaña, José Díaz, de filiación socialista, le hicieron tres disparos, uno de los cuales le atravesó un pie.

Parece que el atentado iba dirigido contra otra persona.

También se dice que no hubo tal agresión, sino que a José se le disparó su pistola y se hirió.

Experto en Radio
Practicándolo desde hace seis años.
Bobinajes industriales
Avisos en:
Comadre, n.º 11 TERUEL

El problema lo lleva a la Cámara el diputado Honorio Maura

Lucia afirma que el Gobierno no ha hecho más que cumplir leyes dictadas por Carner

Anuncia la anulación de los decretos y la lectura del proyecto de ordenación ferroviaria

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y cuarto.

Preside el señor Alba. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El banco azul desierto. Poco después entran varios diputados y los ministros de Obras públicas y Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Honorio Maura solicita una declaración del Gobierno acerca del problema referente a los transportes por carretera.

Dice que los transportistas tienen anunciada la huelga para el día 8 de Diciembre.

Añade que la opinión reclama para este problema una solución justa.

El señor Casas pide que se traiga pronto a la Cámara el proyecto de ordenación ferroviaria.

Dice que el problema requiere una rápida solución.

El señor Barcia se adhiera.

Lea contesta el ministro de Obras públicas, señor Lucia.

Dice que este problema corresponde principalmente al Ministerio de Hacienda.

Afirma que este Gobierno se ha limitado en el asunto que se debate a aplicar leyes que fueron dictadas por el señor Carner.

Juzga necesario coordinar los transportes por carretera y los ferroviarios, pues ambos merecen iguales respetos.

Dice que el Gobierno ha convocado para ello una asamblea a anunciar que mañana publicará la «Gaceta un decreto anulando todos los anteriores que regulan los transportes mecánicos.

Anuncia igualmente que mañana será leído en la Cámara el proyecto de Ley de ordenación ferroviaria.

Se suspende este debate y se entra en el orden del día.

Se discute el proyecto de Ley sobre reforma de la de Utilidades.

Se rechazan varias enmiendas. Se anula la votación nominal del voto particular del señor Daza por falta de número reglamentario de votantes.

Por la misma causa queda pendiente de aprobación el artículo primero.

El señor Boreia defiende una enmienda al artículo segundo.

El señor Alba dice que no se puede pasar al artículo segundo sin haber aprobado el primero.

El señor Casanueva pide que se repita la votación del artículo primero.

El señor Chapaprieta ruega a la Cámara que no discuta el artículo segundo sin votar el primero y pide que se suspenda la discusión de este proyecto de Ley.

Se pone a discusión el dictamen referente a la modificación de la Ley del Timbre.

El señor Alvarez Valdés dice que la redacción del dictamen vulnera la Constitución.

Terminado el debate de totalidad, se aceptan algunas enmiendas y se suspende la discusión.

Se debate una proposición del señor Trabal sobre la celebración de actos en Cataluña.

Se refiere Trabal a un incidente ocurrido en la toma de posesión del nuevo gobernador civil de Cataluña señor Villalonga.

Dice que él concurrió para man-

tener su doctrina.

Afirma que él es españolista, como lo demuestra el hecho de haber publicado un periódico en español.

El señor Trias de Vesés le dice que se ofreció el día 6 de Octubre a Dencás.

El señor Trabal afirma que el país no tiene confianza en el Gobierno.

Añade que el país está alarmado ante la posible conjunción de la Ceda con los monárquicos.

Don Honorio Maura: Tendremos mayo, ía.

El señor Trabal ataca a Gil Robles.

Pide que no se obstaculice la celebración de actos de izquierda en Cataluña.

Aboga por el levantamiento de la previa censura para la prensa.

Dice que los Ayuntamientos destituidos deben ser repuestos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco.

Le dice que si el partido al cual pertenece Trabal no se hubiera sublevado contra la unidad de la patria el 6 de Octubre, no habría habido necesidad de establecer estas restricciones.

Agrega que en dos meses se han celebrado en Cataluña 65 actos públicos y de ellos 22 han sido organizados por la Esquerra.

Recuerda que de todos los actos públicos celebrados en España el mayor ha sido la concentración de izquierdas en Madrid, que no solamente fué autorizado sino que fué protegido, ya que se ordenó a la fuerza pública que protegiera los derechos de los reunidos.

Acercas del acto que se pretende celebrar en memoria de Layret, si se le asegura que no habrá incidentes, lo autorizará.

Pide al señor Trabal que si sabe de cualquiera transgresión de la Ley lo denuncie, en la seguridad de que será sancionada.

El señor Trabal rectifica.

Lee los párrafos publicados en «El Debate» atribuyéndolos a Gil Robles.

Dice que el acto anunciado por los partidarios de Gil Robles en Barcelona puede ser que se haya suspendido a petición de los amigos del propio Gil Robles.

El ministro de De Pablo Blanco: El señor Cirera a insistido reiteradamente en sus deseos de celebrarlo.

Se entra en el turno de ruegos y preguntas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Comienza a escasear la gasolina en Italia

Roma.—La inminente prohibición de las exportaciones de carburantes producirá una gran penuria de gasolina.

En estos últimos días los precios han aumentado considerablemente y se espera que se adoptarán medidas rigurosas para ahorrar este producto.

Ya se ha suspendido el tráfico de varias líneas de autocars. El Gobierno ha exhortado a los

automovilistas a que hagan uso de sus coches más que en caso de urgente necesidad.

SE PARALIZAN LAS OPE-

RACIONES MILITARES :

Roma.—Según mensajes procedentes de Mogadiscio, continúa lloviendo intensamente en el Ogaden. Las inundaciones han paralizado las operaciones militares.

REUNION DE LA MINO-

RIA RADICAL :

Madrid.—Los señores Lerroux y Alba conferenciaron esta tarde. Acordaron convocar para el jueves a la minoría radical.

MANIFESTACIONES DE

MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—El señor Martínez de Velasco dijo hoy a los periodistas que muy pronto se llegará a un acuerdo amistoso en las conversaciones comerciales con Francia entre los delegados de ambos países.

LA COMISION DE

PRESUPUESTOS:

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de Presupuestos para dictaminar el proyecto de Ley del Paro.

Mañana quedará dictaminado el Presupuesto de Estado.

Un informador dijo al señor Calderón que Chapaprieta, por la lentitud de la Comisión de Presupuestos, desea que se celebren sesiones matutinas y nocturnas.

El señor Calderón contestó: —Pues veremos quiénes vienen.

VISTA DE LA CAUSA CON-

TRA LARGO CABALLERO

Madrid.—A las once de la mañana se reanuda la vista de la causa instruida contra Largo Caballero.

Con el desfile de cuatro testigos terminó la prueba testifical.

Seguidamente el fiscal leyó el manifiesto dirigido a los trabajadores y las notas confidenciales de la Dirección general de Seguridad. También leyó párrafos del libro de Largo Caballero titulado «Discursos a los trabajadores».

El fiscal y el defensor elevaron a definitivas sus respectivas conclusiones provisionales.

La vista se suspendió a las doce del día para reanudarla mañana.

LA LEY DE DERE-

CHOS REALES :

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, envió a la Comisión de Hacienda su conformidad con la desaparición del impuesto sobre caudal relicto en el proyecto de derechos reales.

El señor Lamamié de Clairac protesta de que la censura le haya tachado párrafos de sus discursos.

Le contesta el señor De Pablo Blanco y tras algunos ruegos de escaso interés se levanta la sesión a las ocho y cincuenta minutos.

CHAPAPRIETA DISGUSTADO

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Chapaprieta se mostraba disgustado por la alta de concurrencia de los diputados que impidió la aprobación del artículo primero del proyecto de ley que reforma la de Utilidades.

El jefe del Gobierno dijo: —Mañana habrán de molestar a los diputados en asistir a la sesión de la Cámara, porque si me faltan votos para aprobar los dictámenes dejaré el Gobierno.

Si la mayoría no lleva a la Cámara 100 diputados para aprobar el artículo primero de la Ley de Utilidades, habrá uno menos.

Añadió que después del proyecto de Utilidades seguirá la discusión del de Dere hos reales, en el cual se ha convenido en respetar el caudal relicto.

Esta semana—terminó diciendo el señor Chapaprieta—se aprobarán los proyectos de Utilidades, Timbre, Deuda pública y Derechos reales.

Más tarde el señor Chapaprieta se encontró en los pasillos de la Cámara con el presidente de la Comisión de Presupuestos y le dijo: —Esto va mal pero, de todos modos, muchas gracias».

LOS NUEVOS GO-

BERNADERES :

Madrid.—Se dice que los gobernadores que han de ocupar las vacantes producidas por la combinación firmada hoy por el Jefe del Estado serán designados en esta misma semana.

MANIFESTACIONES

DE LERROUX :

Madrid.—Preguntado el señor Lerroux acerca de su posición en lo que se refiere al laicismo ante la reforma constitucional dijo que él adopta la misma postura que adopte el Gobierno.

El señor Chapaprieta que se hallaba presente intervino diciendo: —Eso se lo he dicho yo, pero no lo creen.

Abundante mies excelente cosecha.
Necesario en todas las tierras.
Ejemplo como abono de las

SALES DE POTASA ALEMANAS
CLORURO POTÁSICO
SULFATO DE POTASA



En cada cara surca que vanda ahí pueden adquirir.

JOSE MARIA CONTEL
Yago de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
«España» (Seguros Agro-pesqueros) (PEDRISCO)
«El Anónimo de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones

¡Y van cinco!

Los atentados contra los guardias de prisiones

Víctima de la espantosa criminalidad que, como un padrón de ignominia, viene desde hace ya mucho tiempo padeciendo España, lo mismo que en Barcelona y que en Madrid, hace unos días, en Zaragoza, unos extremistas hirieron gravísimamente de seis tiros en el vientre, a un miembro del cuerpo de guardias de Seguridad interior de Prisiones.

Las características del crimen han sido idénticas a las de los dos que le han precedido; en los tres casos, los asesinos aguardaron la hora del relevo de los modestos funcionarios para la consumación del atentado; los tres fueron fruto de premeditación y se consumaron con alevosía; en los tres se utilizaron pistolas ametralladoras; en los tres esquivaron los autores la acción de la justicia, no dejando la menor huella de su paso.

No repuesto todavía de la emoción que me produjo recibir hace quince días, en la estación de Atocha, el cadáver de Juan Rodríguez Fresno, uno de los guardias de Prisiones asesinados en Barcelona, de cuyos inanimados restos no me separé hasta dejarlos sumidos para siempre en el seno de la tierra, junto a la sepultura de sus padres, en el diminuto Camposanto de Villanueva de Perales, humilde lugarejo de la provincia de Madrid, mi alma se ha visto de nuevo conturbada por la consumación de este crimen, que parece obedecer a una consigna, a una conjuración tenebrosa, que si el Gobierno no logra cortar en su raíz, amenaza recorrer el ancho solar de la Península en una despiadada e incansable reiteración.

La vileza de este nuevo e incomprensible atentado, vuelve a conmover el sentimiento de una colectividad que, si no tuviese bastante con la indiferencia con que el Poder público acoge lo penoso de su labor, le bastaría para aumentar su profunda amargura ver como vuelven a ser víctimas de las fatídicas descargas de los asesinatos de turno unos funcionarios recién incorporados a los servicios públicos que inmolan sus vidas ante la feroz venganza de gentes sin conciencia ni moral que, ya lo he dicho, premeditan sus crímenes con tal alevosía, que difícilmente pueden escapar al fuego de sus pistolas los dignos muchachos que cumplen sus deberes con un entusiasmo y una lealtad no superada por nadie.

El cuerpo de Seguridad interior de Prisiones, como auxiliar del personal técnico y facultativo de las mismas, fué creado por un decreto que lleva la fecha del 11 de Enero de 1934, y que apareció en la «Gaceta» del 12, refrendado por el entonces ministro de Justicia don Ramón Alvarez Veldés.

Su creación respondió a una necesidad hondamente sentida desde que, con el advenimiento de la República, don Fernando de los Ríos tuvo la genial ocurrencia de confiar a la señorita Kent la suprema dirección de los servicios penitenciarios.

A doña Victoria Kent le faltaba preparación para el cargo, de tal manera que puede asegurarse que, de haberla tenido, su gestión hubiese sido muy distinta, siendo buena prueba de ello sus declaraciones en la Prensa, en las que se ponía de relieve cuál era su competencia y su desconocimiento en la materia. Tuvo siempre en los labios a Concepción Arenal, y nadie más lejos que ella de la ilustre ferrolana. Prometía mejoras y más mejoras, hacía declaraciones tan temerarias como las publicadas en los periódicos relativas a la cuestión sexual y a las licencias de los detenidos y presos, olvidándose completamente de la legislación y de la trascendencia que po-

dían tener estas cosas dichas desde su elevado cargo.

La República, justo es reconocerlo, con generoso y laudable propósito, sin saber el grado de perfección que en el interior de las mismas había, pretendió humanizar las prisiones, aspirando a que el tratamiento del recluso cobrase calor de humanidad, el calor de humanidad cordial que es indispensable para conseguir de los hombres positivos resultados de corrección moral, y, como he consignado ya, confió la suprema dirección del organismo penitenciario a una mujer; pero ésta, impreparada, desposeída de la visión completa y científica del problema, desconocedora de la realidad palpitante de nuestras prisiones, en lugar de ir a la médula del mal, de inquirir certeramente en su etiología para después aplicar remedios eficaces, se detuvo en la superficie de las cosas, se contentó con algunas innovaciones de galería, de relumbrón efectista, llevando con ello a los establecimientos penitenciarios el más lamentable desbarajuste.

Desposeídos los funcionarios de la auténtica autoridad que siempre tuvieron, el derumbamiento moral de las prisiones españolas se produjo de una manera aterradora y casi unánime y culminó en el asesinato del médico don Tomás Llaguno, hombre pacífico, ponderado, discreto, entregado desde hacia infinitad de años al ejercicio de su profesión de la que había hecho un sacerdocio y que, como recompensa a su labor anónima, humanitaria y redentora, fué inmolado por la barbarie de un recluso en mitad de uno de los patios del Reformatorio de Adultos de Alicante.

No obstante lo anterior, quienes, como yo conozcan la labor de apostado que los guardias de Prisiones llevan a cabo en el interior de nuestras cárceles y penitenciarías, no se explicará nunca la enemiga, la guerra a muerte que los militantes de las organizaciones extremistas han declarado a esta pléyade de muchachos animosos y fuertes que diariamente trasladan al interior de la prisión el bullicio de la calle y el optimismo de su juventud.

Una víctima más. De nuevo la san-

gre generosa de los funcionarios de Prisiones ha ensangrentado la vía pública, vertida por la alevosía traidora de unos asesinos que han acrobilado a balazos a los defensores del régimen penitenciario, inmolados para satisfacer un grosero espíritu sectario que busca en estas indefensas víctimas las represalias contra la ley, mejor diríamos contra sus propias acciones que fuera de la ley les ha colocado.

Hace poco tiempo fué condenado a muchos años de presidio uno de los asesinos que en el mes de Mayo último mataron en la calle de Baco Ibáñez, a otros dos guardias de Prisiones, y a su albedrío campan los restantes autores de la hazaña; tal vez preparándose para repetir su cobardía en cuanto la ocasión sea propicia. El atentado de Barcelona como el de Zaragoza, es posible que quede también en las penumbras del misterio, y sus autores paseándose alegremente, acariciando con sus manos las sórdidas pistolas que para su «defensa» llevan consigo.

La amenaza que se cierne sobre toda la sociedad, es de carácter tan agudo, que deber de todos es pedir una prevención y una ejemplar justicia contra esos pistoleros que se han propuesto deprimir el espíritu de un cuerpo a fuerza de hechos vandálicos como el que ha inspirado este artículo. Si la sociedad y el Poder público no reaccionan de una manera pronta y decisiva, sea todo lo penoso que se quiera, utilizando sus resortes con firme e inexorable energía, entonces será cosa de saber si la vida es patrimonio del ciudadano o está a merced del acuerdo de una caterva de sicarios que lo mismo acribillan a balazos al presidente de una Audiencia en funciones de gobernador civil, que persiguen a los funcionarios de Prisiones que no consenten que en aquéllas se es carnezca y villipendie el principio de autoridad por el terror anárquico y disolvente de unos hombres que siempre viven al margen de la ley, fuera de ella, contra ella, en nombre de no se sabe qué principios ni de qué libertades.

José Rico de Estanes
 Madrid, Noviembre de 1935.

Sanciones

Los italianos es aún muy al-gre desde que ha comenzado el ce económico contra ellos. Ven el sol y disfrutan una nueva vida, trabajan de día para ahorrar electricidad. Ma drugan, pasean, disfrutan y Roma les acaricia con nuevas bellezas. Un poco afectada es esa infancia, tras de la que—¡quiera Dios que no!—tiempo vendrá en que haya llantos. Por- que nuestros temperamentos meridionales son así: a merced del viento.

Si esa alegría puede ser efímera, no lo es tanto la inquietud que ya comienza a invadir a los peses anar- cionistas. Será muy cómodo decir apresuradamente, no te vendes; ya no lo es tan fácil sustituir esa frase por ¿quién me compra? Mucho más dura esta última, porque de la necesidad se puede hacer virtud. Pero de la congestión de la abundancia, ¿qué angria nos librará?

Ahora va a venir otra lucha económica entre las naciones sancionistas. Esa merma de consumo, esa pérdida de operar, que significa cerrar la puerta a un cliente, refugio en una menor venta a los demás clientes no necesitan mercancías. Y las que Italia exportaba, no pueden ser sustituidas por las que otros venden.

Francia nos vende automóviles e Italia también. Lo que ésta no nos vende nos lo venderá aquélla. Pero si Italia nos compraba aceite, ¿nos lo comprará Francia? Y así las demás naciones, que, o venden más barato, o serán vencidas por su propia asfixia.

Como no se concibe el aislamiento del individuo, tampoco es viable el aislamiento nacional. Y más perjuicio sacan los aisladores que el aislado, que, al fin y al cabo, se reducirá lo supérfluo, aguzará el ingenio para bastarse a sí propio, brindará un sacrificio más a su ideal nacional, ideal que a muchos no nos importa que prospere o fracase.

Desde el punto de vista español el problema será si Francia o Inglaterra nos toman lo que no podemos llevar a Italia: si sustituimos con ventaja y velocidad a este país en aquellos mercados, aumentamos nuestra capacidad de adquisición y subirá, por tanto, nuestra potencia de consumo. Las cadenas económicas son más fuertes que las teorías convencionales.

FLORISEL

Anuncie usted en ACCION

Páginas de humor

El profesor de Haidelberg y la tormenta

Mussolini ha sido vencido.—El arte de la definición.—El perro y la literatura

En distintas ocasiones y en estas mismas columnas he contado casos pintorescos de grandes distraídos. Acabo de aumentar la colección con uno, realmente precioso.

El profesor de Literatura griega de Heidelberg, el por tantos títulos venerable Herr Adolfo Radtke, fué invitado a una fiesta familiar por unos amigos suyos que viven en los alrededores de la ciudad.

Al llegar la noche se desencadenó una furiosa tormenta, acompañada de tan formidables chubascos que la amable señora de la casa juzgó prudente decirle:

—Señor Radtke, sería una temeridad que saltase usted con esta noche. Le ruego que nos acompañe usted a cenar y que se quede usted a dormir en casa.

—Agradecidísimo—contestó el austriaco profesor, y, tras una breve pausa, preguntó:

—¿Tiene la bondad de decirme dónde está el teléfono para pedir un taxi?

—¿Un taxi?

—Sí. Para que me lleve a casa a buscar la camisa de dormir y el cepillo de dientes. Vuelvo en seguida.

Dejo la responsabilidad de la noticia de la derrota de Mussolini al semanario francés «Gringofre».

Mejor dicho, al señor Laval, que es quien, a su regreso de su viaje a Roma, se lo ha contado a sus amigos, después de asegurarnos que el suceso se lo contó el propio duce.

Para la seguridad personal de éste, le ha rodeado la policía italiana de un verdadero Estado Mayor de detectives que no le dejan a sol ni a sombra.

Uno de los mayores placeres de Mussolini es burlar la vigilancia de estos tenaces custodios. Donde mejor lo conseguía era en el agua, pues es cosa sabida que el fundador de la nueva Italia, que ama y practica buen número de deportes, cifra su orgullo en ser un nadador formidable.

No se limitaban los detectives, mientras él nadaba, a guardarle la

ropa, sino que buen número de ellos, convenientemente convertidos en cándidos y alegres bañistas, procuraban vigilarle para evitar cualquier tropiezo desagradable.

Indúl. Porque el duce se apercebía siempre de la superchería y en una cuantas vigorosas brazadas dejaba siempre atrás a los falsos bañistas.

Era entonces cuando Mussolini se encontraba como el pez en el agua. Pero un día observó que cerca de él, y mirándole de reojo, avanzaba, con tanto brío como el suyo, un nadador infatigable.

Se picó el amor propio del duce y apretó de veras.

Pero más apretó el otro.

Tácitamente se estableció entre ambos una veradera competencia.

El espontáneo contrincante le ganaba siempre.

Más de media hora duró esta carrera, entre la alarma de los que desde la orilla, veían alejarse, con exceso al duce, hasta que éste, rendido y humillado por la derrota decidida dar por terminado el ejercicio y llegó a la arena para buscar la casaca y vestirse.

No paró hasta averiguar quién era aquel joven que se había obstinado en vencerle.

Pues nada menos que el campeón de natación de Italia, contratado como detective por la policía, que no había encontrado otro medio de custodiar al duce... sin que éste lo notase.

[Pero a cualquier hora se deja bati- r un «record» un campeón que se estime!...]

El redactor de un famoso Lexicon se dirigió al gran zoólogo francés Jorge Cuvier, para consultarle si encontraba correcta la definición de cangrejo que había redactado para su obra: «Pez pequeño y encarnado que camina hacia atrás».

Cuvier le contestó:

«Su definición es de una sencillez tan pasmosa como desconcertante. Pero quizás por eso mismo no es perfecta. Porque los cangrejos no son siempre pequeños, y sólo son encarnados después de haber sido cocidos. Desde luego, no son peces, y ni un solo cangrejo ha andado nunca hacia atrás. Si usted se decide a hacer estas aclaraciones, su definición será perfecta. De todos modos, no me envíe usted su Lexicon cuando lo termine».

August Wilhelm von Schlegel está dando estos días en Born unas interesantes conferencias sobre la Literatura moderna alemana.

Lo sugestivo del tema y la justa fama del conferenciante reúne un público numeroso en la sala de lecturas de la Universidad.

El otro día notó el sabio profesor que había en la sala un perro.

Interumpió la conferencia, se dirigió al perro y, por su propia mano, lo puso en el pastillo. Cerró la puerta y, dirigiéndose a su pupitre, continuó su conferencia de este modo, que traduzco literalmente de los periódicos alemanes que publican la reseña del acto:

«—Lo mismo les pasará, señores, a cuantos, sin título para ello, se atreven a introducirse en la Literatura alemana».

Desperdicios

El coche más primoroso de Europa

Todos los cristales inastillables
 Frenos hidráulicos
 Carrocería de acero, en una pieza
 Ventilación indirecta
 Estabilizador de virajes
 Ruedas con rodillas
 Máxima comodidad, duración y ECONOMIA
 SOLICITE PRECIOS Y FACILIDADES DE PAGO

Concesionario exclusivo para la provincia:

GARAGE ARAGON
 P.º DE GALÁN Y GARCÍA HERNANDEZ, 10
 Teléfono 152 TERUEL

JULIO GALAN
 MORO DE SANTIAGO, 13
 Teléfono 121 ALCANIZ